

CONSIDERANDO

Que **RADIO SONORAMA**, celebra el **VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de vida institucional al servicio de la comunidad a nivel nacional;

Que **RADIO SONORAMA** a través de sus espacios informativos **CUARTO DE HORA Y 30 MINUTOS**, mantiene informado al país;

Que el equipo de periodistas con que cuenta la emisora permite difundir y tener debidamente informado al país de toda las noticias que se generan a cada instante de manera pluralista y objetiva; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los ejecutivos, plantel de periodistas, personal técnico y administrativo de **RADIO SONORAMA** al celebrar su **XXVIII ANIVERSARIO** al servicio de la libertad de expresión e información de los acontecimientos del país y del mundo.

El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará con la Medalla al Mérito Periodístico "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil tres.


RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)


JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL (E)